**Inicia demanda por nulidad de acuerdo prenupcial por inclusión de objeto prohibido**

Señor Juez Nacional:

DILMA MERKEL, por derecho propio, con domicilio real en la calle Virrey Liniers 11 Piso 1ª Dpto. A (C.A.B.A.), y constituyendo domicilio legal conjuntamente con mi letrado patrocinante Dr. Rodolfo Adrián STURLA Tº 32 F° 786 , en la calle Julián Álvarez 2675 Piso 6º Dpto. 30 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Zona 170), a V. S. dice:

I. EXORDIO

Que vengo por este acto a iniciar demanda por nulidad de acuerdo prenupcial contra MAURICIO LOUSTEAU, con domicilio en Balcarce 50 de ésta ciudad, conforme a los siguientes fundamentos de derecho y de hecho.

II. HECHOS

Quien suscribe realizó con el demandado un acuerdo prenupcial con fecha 12 de diciembre de 2015. El mismo fue hecho por escritura pública con la intervención del escribano Fidel Castro.

En dicho acuerdo, el cual se acompaña, se incluyó, además de lo que permite el art. 446 del CCC, un acuerdo sobre atribución del hogar conyugal para el caso de divorcio, concretamente se le asigna el mismo al accionado.

Ello está vedado por el Nuevo Código que ha entrado en vigencia el 1 de agosto de 2015 y conforme el art. 3 del mismo se aplica a todas las situaciones que se produzcan con posterioridad a esa fecha.

Aclaro a S. Sa. que contraje nupcias con el demandado el 3 de marzo de 2016.

Dos años más tarde, y por causas que hicieron moralmente imposible la vida en común nos separamos.

El 15 de abril de 2018 inicié el trámite de divorcio vincular, el cual está radicado ante vuestro Juzgado y Secretaría. El accionado intenta valerse de dicha cláusula nula para ocupar el hogar conyugal, aduciendo que ambas partes de común acuerdo pactaron que el hogar conyugal se le asigne a él en caso de divorcio.

Pero conforme la legislación vigente debe ser V.S. en los autos sobre divorcio quien determine dicha atribución.

Máxime cuando quien suscribe tiene una situación económica muy precaria y carece de posibilidades de acceder a una vivienda y tampoco me es fácil encontrar trabajo atento que por mi edad la inserción en el mercado laboral es dificultosa.

Por ello es que planteo la presente demanda.

III. DERECHO

Fundo el derecho que me asiste en lo establecido por los arts. 446 y Pertinentes del Nuevo Código Civil y Comercial, Doctrina y Jurisprudencia aplicables al caso.

IV. PRUEBA

En lo atinente al derecho de esta parte ofrezco la siguiente prueba:

DOCUMENTAL

Acompaño los siguientes instrumentos:

Acuerdo prenupcial suscripto entre las partes.

Fotocopia de mi DNI

Partida de matrimonio entre ambas partes,

Demanda de divorcio unilateral iniciada por quien suscribe.

CONFESIONAL

Se cite a la demandada a absolver posiciones, a tenor del pliego de posiciones que se acompañara, y bajo apercibimiento de ley.

TESTIMONIAL

Se cite a prestar declaración testimonial, a tenor de los pliegos de interrogatorio que hace reserva de acompañar, a las siguientes personas:

Juan Perón, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Puerta de Hierro 111 de ésta ciudad

Juan Duarte, de profesión contador público nacional, con domicilio en Los Toldos 222 de ésta Ciudad.

INFORMES

Se libren los siguientes oficios:

Al Escribano Fidel Castro, con domicilio en La Habana 333 de Vicente López a fin de que informe sobre la autenticidad del acuerdo prenupcial suscripto entre las partes, el cual se acompañará.

VI. PETITORIO

Por todo lo expuesto de V.S. solicito:

1. Me tenga por presentado, por parte y por constituido el domicilio indicado.

2. Tenga por ofrecida en tiempo oportuno la prueba, se agregue la documental y se provea la restante.

3. Oportunamente se rechace en forma total la demanda instaurada con expresa imposición de costas a la actora.

Proveer de Conformidad

SERA JUSTICIA